



CAMPEONATO NACIONAL DE FORMULA KITE

Sede: Club Náutico del Pacífico

Fecha: septiembre 15 y 16 de 2018

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato está organizado por la Liga Vallecaucana de Vela y el Club Náutico del Pacífico con el Aval de la Federación Colombiana de Vela y el apoyo del Instituto del Deporte, la Educación Física y Recreación del Valle del Cauca, Indervalle.

AVISO DE REGATA

ABREVIACIONES

| | |
|----|--|
| SP | Reglas por la que una penalidad estándar puede ser aplicada por el Comité de Regatas y/o el Comité Técnico sin una audiencia o una penalidad discrecional aplicada por el Comité de Protestas. |
| DP | Reglas en que las penalidades son a discreción del Comité de Protestas. |
| NP | Reglas que no pueden ser motivo de protesta por un barco (Esto cambia la Reglas 60.1(a)). |

1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela. Pueden consultar las reglas de formula kite 2018 en el siguiente link:
([http://sailing.org/tools/documents/FK2018CR20180510-\[24069\].pdf](http://sailing.org/tools/documents/FK2018CR20180510-[24069].pdf)).
- 1.2. Las prescripciones de la Federación Colombiana de Vela serán aplicadas.
- 1.3. El Campeonato constituye el 50 % del Ranking Nacional de la Clase Kite.
- 1.4. En caso de discrepancia en la interpretación de un documento, prevalecerá el texto de su idioma original.
- 1.5. Los kiteboards deberán estar identificados con los números de peto suministrado por la organización y registrados en la Oficina de Regata al momento del registro (esto modifica la regla G1.1)
- 1.6. [DP] [SP] Regulaciones de equipo según IKA (Equipment Regulations).
- 1.7. [DP] IKA Regulaciones para el acompañamiento (Support Team Regulations)
- 1.8. No se largarán pruebas si no hay un mínimo de 6 nudos de viento en la salida de la regata.
- 1.9. Se agrega la regla nueva A4.3: "Un kitesurf que puede haber infringido una regla de la Parte 2 o F3.31 mientras esté compitiendo, puede aceptar una penalización de puntaje después de que haya terminado y antes del final del límite de tiempo de protestas. Una multa del 20% calculada



como se describe en la regla 44.3 (c), pero no peor que DSQ. La abreviatura de puntuación para una penalización impuesta bajo este AR será SP. Sin embargo, si causó un enredo, lesión o daño grave o si ganó una ventaja significativa en la regata o serie por su incumplimiento, su penalidad será retirarse. Se firmará un "Formulario de reconocimiento de penalización de puntaje" antes del final del tiempo de protesta en la oficina de regatas. "Esto cambia la regla" F4 Parte 4 Reglas eliminadas ".

- 1.10. En todas las Reglas que gobiernan esta regata "atleta" y "competidor" es la persona compitiendo o intentando competir en el evento. El término "personal de apoyo" se refiere a entrenadores, líderes de equipo, y cualquier otra persona de apoyo al competidor.

2. **PUBLICIDAD**

- 2.1. La publicidad será de acuerdo con la Regulación 20 de WS.
- 2.1. [NP] Se puede exigir a los navegantes que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.
- 2.2. [DP] [NP] Si se infringe la presente regla se aplicará la reglamentación de World Sailing 20.9.2.

3. **ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES**

El Campeonato es abierto; para participar en el Campeonato, los kitesurfistas deben cumplir con las siguientes condiciones:

- 3.1. Diligenciar el Formato de Inscripción y pagar la Inscripción de \$ 150.000 (Incluye carnet de la FCV 2018).
- 3.2. Diligenciar el Formato de Liberación de Responsabilidades (firmado por padres o acudientes para menores de edad)
- 3.3. Encontrarse afiliados activos a una EPS (Demostrado con FOSYGA en la mesa de registro)

4. **REGISTRO**

Los deportistas deberán registrarse en la Oficina de Regatas en la sede del evento (Club Náutico del Pacífico) en el sábado 15 de septiembre para inscripción y registro de acuerdo con el programa adjunto.

5. **FORMATO**

- 5.1. Las regatas serán de flota.
- 5.2. En caso de presentarse más de 12 participantes, se podrá dividir la flota en grupos y se harán heats de clasificación a criterio del Oficial de Regatas.
- 5.3. Se correrá en categorías femenina y masculina en una sola flota.

6. **MEDICIÓN**

No habrá medición previa. Sin embargo, los equipos deben cumplir con las regulaciones de la clase. Una tabla y/o su equipamiento pueden ser inspeccionados por el Comité de Regatas en



cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas.

Para más información de esta reglamentación IKA consultar: <http://formulakite.com/>

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles para los deportistas al momento del registro en la sede del evento.

8. AREA DE REGATA (ver anexo 1)

El Área de regatas para formula kite estará ubicada frente a la sede Club Náutico de Calima.

9. RECORRIDO (ver anexo)

El recorrido será el Recorrido X2 de IKA.

10. EQUIPO

Los equipos deben cumplir con lo estipulado por la clase, excepto que se permitirá competir con hydrofoil de aluminio y cometa tipo inflable.

11. PUNTUACIÓN

11.1. El sistema de puntuación será el Sistema de Puntuación Baja del Apéndice A.

11.2. Se programarán (12) Regatas con un máximo de 12 regatas diarias.

11.3. Desempates formula kite: Los empates se resolverán según la Regla F8 Apéndice F.

11.4. El día 16 de septiembre, no se izará ninguna señal de atención después de las 15:30 horas.

11.5. Se requiere de tres (3) pruebas para constituir una serie.

11.6. Si se completan menos de 5 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

11.7. Si se completan entre 5 y 9 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

11.8. Si se completan más de 9 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando sus dos peores puntuaciones.

12. PREMIOS

Se otorgará premios a los primeros tres clasificados en las siguientes categorías, así:

Formula Kite abierto Femenino.

Formula Kite abierto Masculino.

Formula Kite aluminio abierto.

El ganador de la clasificación general recibirá el título de Campeón Nacional 2018.

A discreción del Comité Organizador, se entregarán Trofeos adicionales a los competidores.



13. **COMUNICACIONES POR RADIO**

Excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

14. **EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Los atletas y personal de apoyo en el evento asumen su entera responsabilidad, ver RRV 4, decisión de participar. La navegación a Vela por su naturaleza es un deporte impredecible y por esto tiene elementos de riesgo. Al participar en el evento cada participante y el adulto responsable acuerdan y aceptan:

- a. Tener conocimiento del riesgo de este deporte y aceptan la responsabilidad de la exposición de ellos y de sus barcos de los riesgos inherentes mientras participan en el evento.
- b. Ser responsables de la seguridad de ellos mismos, su barco y cualquier otra propiedad mientras esté en el agua o en tierra.
- c. Aceptan responsabilidad por cualquier daño, heridas o pérdidas causadas por sus propias acciones u omisiones.
- d. Tener su barco y el equipo para navegar en el evento en buen estado y estar en estado físico para participar.
- e. Que haya un equipo de gerenciamiento de regatas, barcos de salvamento y oficiales y voluntarios provistos por el organizador del evento no exime al participante de su propia responsabilidad.
- f. La provisión de los barcos de salvamento y de patrullaje es limitada, particularmente en extremas condiciones climatológicas.
- g. Es responsabilidad de cada uno de familiarizarse con cualquier riesgo tanto en tierra como en el evento, conocer las reglas inherentes al evento y asistir a las charlas de este evento.

15. **SEGURIDAD**

- 15.1. [SP] [NP] Las tablas de kite se deben mantener en la playa con los foils hacia abajo o hacia los lados.
- 15.2. Todos los competidores deberán llevar puesto un dispositivo de flotación personal y un casco desde el momento que pone su tabla en el agua hasta el momento que está nuevamente en tierra. Si el elemento de flotación es de tipo inflable, deberá estar inflado durante todo el tiempo que el competidor se encuentre en el agua. Esto modifica la regla 40 del RRV. Además, rigen las reglas de seguridad la clase.



16. PROGRAMA

| FECHA | HORA | ACTIVIDAD |
|------------|---------------|---|
| Sábado 15 | 09:00 – 10:00 | Inscripción y Registro de Equipos en la sede Club Náutico del Pacífico |
| | 10:00 | Reunión de Patronos en la sede |
| | 12:00 | Aviso de atención 1ra regata del día Sigüientes regatas a continuación |
| Domingo 16 | 12:00 | Aviso de atención 1ra regata del día Sigüientes regatas a continuación |
| | 16:30 | Premiación |

17. INFORMACIÓN ADICIONAL:

Rodrigo Durán
Liga Vallecaucana de Vela (presidente)
Cel: 304 4799550
email: ligadevelavalle@gmail.com

Álvaro Cadena
Flota formula kite Tabla a Vela
Capitán
Cel: 310 8736019
email: colombiakite@gmail.com



HOSPEDAJE (a cargo de los competidores)

- JP Wind. Teléfono (301) 352 8030
- Cabañas Barlovento. Teléfono (316) 833 5859
- Mesón Ilama: Teléfono (318) 415 3681

Estos hospedajes se encuentran a menos de 2km del Club Sede

TRANSPORTE (a cargo de los competidores)

Joaquín Elías Gómez

Celular: (315) 780-3003

Correo: elixaquim@gmail.com

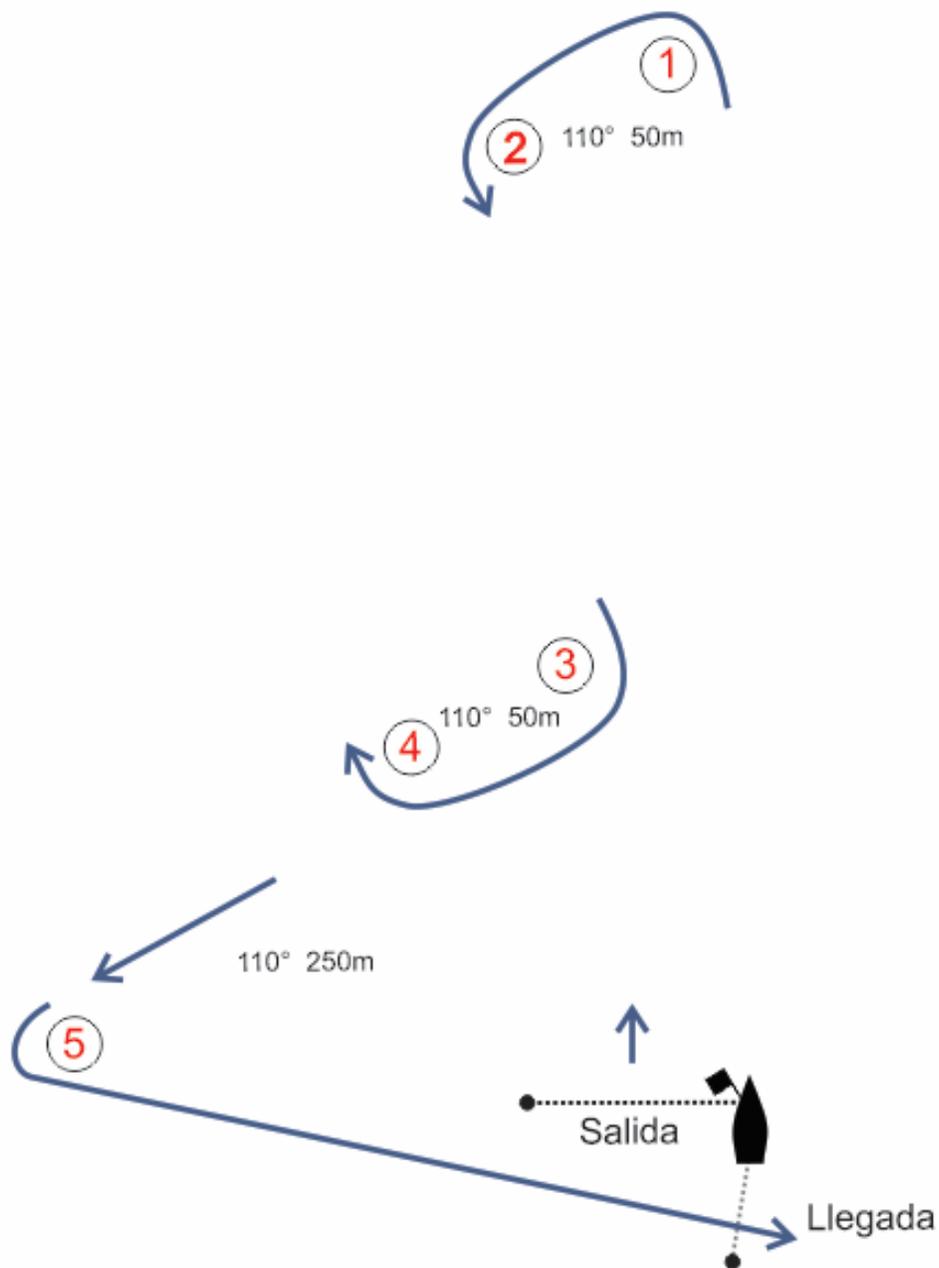


ANEXO 1: Área de Regatas





ANEXO 2: Recorrido (X2)



X2: Salida - 1 - 2 - 3s- 4s - 1 - 2 - 3s- 4s - 5 - Llegada

Todas las distancias y ángulos son aproximados